



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00933321- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la Dra. Ana Graciela Levstein por la que eleva su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de noviembre de 2022, por haber obtenido el beneficio de la jubilación; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal y Sueldos informa que la Dra. Levstein, Leg. 26388, se desempeña en un cargo de Profesora Adjunta, con dedicación semi exclusiva por concurso, en la cátedra Hermenéutica, con fecha de vencimiento de su designación el 30/6/2023;

que en sesión del día 12 de diciembre, el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia definitiva presentada por la **Dra. Ana Graciela LEVSTEIN**, Legajo 26388, al cargo de Profesora Adjunta, con dedicación semi exclusiva por concurso, en la cátedra Hermenéutica, de la Escuela de Letras, de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a partir del 01 de noviembre de 2022, por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

cpk